

Las políticas de empleo para la inclusión en el semestre europeo 2021.

Eduardo Rojo Torrecilla

www.eduardorojotorrecilla.es

Semestre Europeo. 2021.

2

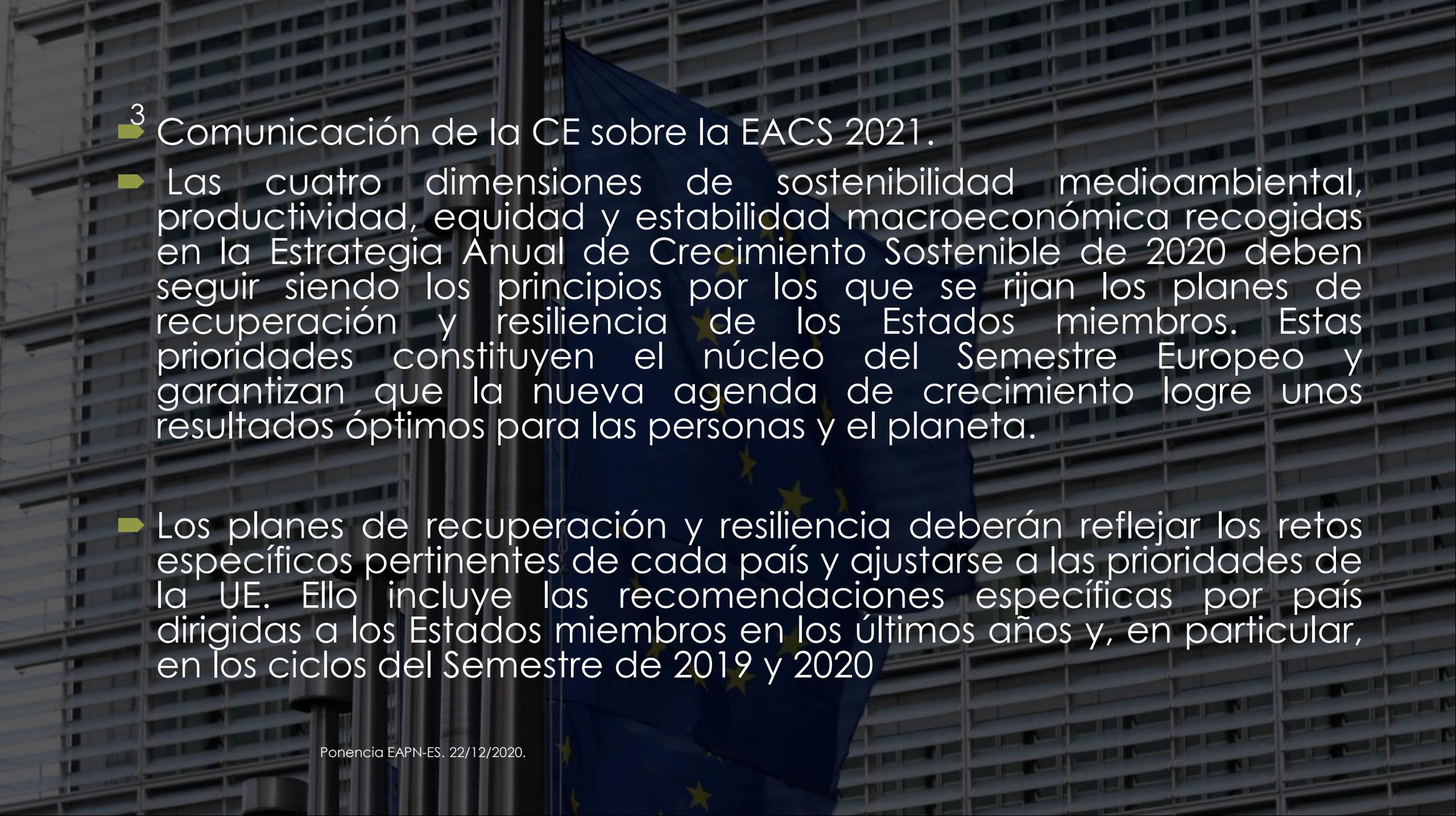
Estrategia anual de crecimiento sostenible 2021

Orientaciones estratégicas para la aplicación del mecanismo de recuperación y resiliencia.



Programa de trabajo la Comisión para 2021

- ▶ “Para poder acogerse al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, los Estados miembros deben presentar proyectos de planes de recuperación y resiliencia en los que se expongan los programas nacionales de inversión y reforma adoptados en consonancia con los criterios estratégicos de la UE.
- ▶ Los planes de recuperación y resiliencia de los Estados miembros también deben abordar los retos de política económica que figuran en las recomendaciones específicas por países de los últimos años y, en particular, en los ciclos de 2019 y 2020. Dichos planes deben permitir asimismo a los Estados miembros intensificar su potencial de crecimiento económico, creación de empleo y resiliencia económica y social, así como hacer frente a las transiciones ecológica y digital”.

- 
- 3
- Comunicación de la CE sobre la EACS 2021.
 - Las cuatro dimensiones de sostenibilidad medioambiental, productividad, equidad y estabilidad macroeconómica recogidas en la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible de 2020 deben seguir siendo los principios por los que se rijan los planes de recuperación y resiliencia de los Estados miembros. Estas prioridades constituyen el núcleo del Semestre Europeo y garantizan que la nueva agenda de crecimiento logre unos resultados óptimos para las personas y el planeta.
 - Los planes de recuperación y resiliencia deberán reflejar los retos específicos pertinentes de cada país y ajustarse a las prioridades de la UE. Ello incluye las recomendaciones específicas por país dirigidas a los Estados miembros en los últimos años y, en particular, en los ciclos del Semestre de 2019 y 2020

- ▶ Además de a los jóvenes, la crisis ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres y a los grupos desfavorecidos, como las personas con escasas cualificaciones, los discapacitados y las personas de origen racial o étnico minoritario.
- ▶ Ello requerirá realizar esfuerzos sustanciales para facilitar su acceso al mercado laboral, por ejemplo, luchando contra la segmentación de este en muchos Estados miembros, reforzando las políticas activas del mercado de trabajo, pero también aumentando la inclusividad de los sistemas educativos





5

- Los planes de recuperación y resiliencia se convertirán en el principal documento de referencia de las iniciativas políticas de los Estados miembros orientadas al futuro. Habida cuenta de las complementariedades con el Semestre y con el fin de racionalizar el contenido y el número de documentos solicitados, se insta a los Estados miembros a presentar el Programa Nacional de Reformas y su plan de recuperación y resiliencia en un único documento integrado.

Next Generation EU

- Propuesta de Recomendación sobre la política económica de la zona euro.

#NextGenerationEU #EUBudget



- 6
- La aplicación de políticas bien diseñadas en el contexto del Instrumento Next Generation EU y su principal instrumento, el MRR, ayudará a los Estados miembros a acometer reformas que propicien el crecimiento y aumentará el nivel y la calidad de las inversiones, en consonancia con los objetivos de resiliencia y la doble transición ecológica y digital. Ello deberá contribuir a la creación de capital humano y al éxito de la transición laboral de los trabajadores, factores que, junto con los fondos de la política de cohesión, serán esenciales para garantizar la cohesión, fomentar la productividad y mejorar la resiliencia económica y social.

EL TRABAJO: PRESENTE Y FUTURO Entre la creciente precarización y la ineludible necesidad de repensarlo



Cristianismo | Justicia
Teresa Crespo (ed.)

7

RECOMIENDA que, durante el período 2021-2022, los Estados miembros de la zona del euro adopten individualmente medidas mediante sus planes de recuperación y resiliencia, y colectivamente dentro del Eurogrupo, con el fin de:

- Garantizar unas políticas activas eficaces en el mercado laboral y apoyar las transiciones laborales, en particular hacia la economía ecológica y digital. Fomentar unas condiciones de trabajo justas y abordar la segmentación del mercado laboral. Garantizar la participación efectiva de los interlocutores sociales en la elaboración de políticas y reforzar el diálogo social y la negociación colectiva. Reforzar unos sistemas de educación y formación integradores y la inversión en la adquisición de cualificaciones, abordando la escasez de las mismas.

► Proyecto de informe conjunto sobre el empleo.

En el excepcional Semestre Europeo de 2021, el Informe Conjunto sobre el Empleo ayudará además a los Estados Miembros a determinar las esferas prioritarias de reforma e inversión que han de incluir en sus planes de recuperación y resistencia, en el marco de las Directrices para el Empleo.

► Las reformas para modernizar la legislación de protección del empleo son importantes en este contexto, entre otras cosas, estableciendo condiciones claras para la utilización de los contratos temporales, evitando las relaciones laborales que conducen a condiciones de trabajo precarias y proporcionando los incentivos adecuados para la contratación con contratos permanentes.

► Al mismo tiempo, los Estados miembros deben garantizar que los solicitantes de empleo con antecedentes laborales precarios tengan un acceso adecuado a la protección social y, en particular, a las prestaciones de desempleo mediante requisitos de elegibilidad adaptables y disfruten de oportunidades de formación y reciclaje.

Ponencia EAPN-ES. 22/12/2020.

Balance de la reforma laboral de 2012



Francesc Pérez Amorós
Eduardo Rojo Torrecilla
(Directores)

Helena Ysàs Molinero
(Coordinadora)

- Los servicios públicos de empleo tendrán que ir más allá de las formas tradicionales de trabajo para hacer frente al aumento del número de personas que buscan empleo y apoyar su reasignación entre ocupaciones o sectores.
- La inversión en soluciones actualizadas de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y la readaptación del personal de los SPE será importante para reforzar su capacidad.
- Un apoyo más firme basado en planes de acción individuales podría ayudar a los afectados por la crisis a conseguir empleo en el contexto de una futura recuperación.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

9

MINISTERIO DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

- De conformidad con las Directrices para el empleo, se invita a los Estados miembros a

10

- Invertir en los servicios públicos de empleo, en particular para aumentar su capacidad, modernizar su infraestructura de tecnología de la información y las comunicaciones, fortalecer los sistemas de elaboración de perfiles y proporcionar al personal las aptitudes adecuadas;
- Reformar la reglamentación del mercado laboral, así como los sistemas fiscales y de prestaciones, para garantizar que se reduzca la segmentación del mercado laboral y que la recuperación impulse los empleos de calidad; asegurarse de que los trabajadores con formas de trabajo atípicas y los trabajadores por cuenta propia tengan acceso a la protección social;



11 Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la economía española. Una de las “Diez palancas de reforma estructural para un crecimiento sostenible e inclusivo es la dedicada a la economía los cuidados y la política de empleo.

- “es imprescindible articular un plan específico que vuelva a situar a las personas en el centro de la economía, poniendo en valor lo que puede aportar cada generación al conjunto de la sociedad y asegurando que nadie queda atrás ni al margen de la sociedad, y valorando adecuadamente las tareas de cuidados y los servicios sociales, así como el potencial de generación de empleo que supone”.



- Medidas propuestas de política de empleo.

12

Ajugar problemas estructurales de nuestro mercado laboral: introducir de manera permanente mecanismos de ajuste interno de las empresas ante shocks (ERTE), que se nutran de la experiencia acumulada durante el periodo de la pandemia, y que permitan preservar el empleo ante shocks adversos para la economía. Asimismo, se tomarán medidas para reducir la excesiva temporalidad y la precariedad laboral, y se simplificarán los tipos de contratos laborales disponibles.

- Reforma profunda de las políticas activas de empleo, desarrollando nuevos instrumentos para la integración y activación de trabajadores, adecuando las intervenciones a las realidades específicas del mercado de trabajo y de los demandantes de empleo, y mejorando la conexión con las necesidades empresariales mediante la creación de un Fondo para la generación de nuevo empleo, incorporando de manera permanente la evaluación de las estrategias de inserción y reinserción laboral de los servicios públicos de empleo;

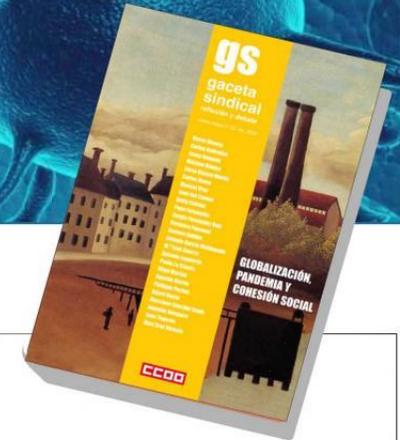


“La defensa de la cohesión social y el valor de la solidaridad son elementos centrales que deben orientar las políticas de lucha contra la pandemia, incorporando claramente la dimensión social para hacer frente a las desigualdades, a la exclusión social o a la pobreza” (Jorge Aragón. Presentación).

GLOBALIZACIÓN, PANDEMIA Y COHESIÓN SOCIAL



“ La primera pandemia global está generando una nueva crisis no solo sanitaria sino económica, política y social, intensa y previsiblemente larga en el tiempo ”



■ **“Globalización, pandemia y cohesión social”** es el título del último número monográfico de **gaceta sindical. reflexión y debate** (número 35), editado por CCOO, en el que se aborda la pandemia COVID-19, sus causas y sus implicaciones, aportando una visión desde el mundo del trabajo y el valor de la solidaridad para colaborar a construir un orden social más justo, que sitúe a las personas y su bienestar por delante de los intereses económicos de unos pocos.

Como subraya el director de la publicación, **Jorge Aragón**, “la pandemia globalizada de la COVID-19 no solo ha puesto de manifiesto las nefastas consecuencias de una globalización sin gobierno, depredadora, y en gran medida orientada por las gran-

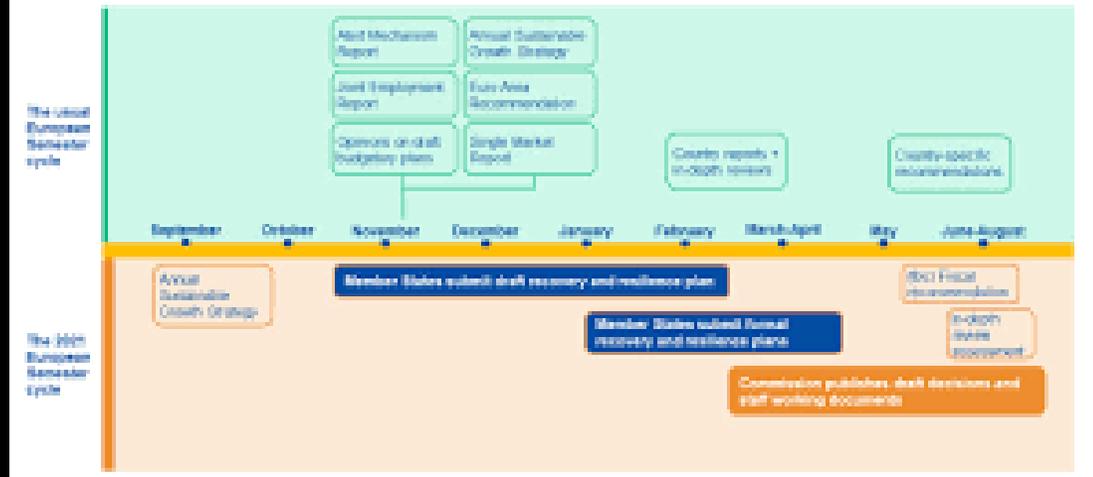
- Resolución del Parlamento Europeo, de 17 de diciembre de 2020, sobre una Europa social fuerte para unas transiciones justas

14

- según Eurostat, en 2018 había en la UE-28 8,3 millones de trabajadores a tiempo parcial subempleados, 7,6 millones de personas disponibles para trabajar pero que no buscaban empleo, y otros 2,2 millones de personas que buscaban empleo pero que no podían comenzar a trabajar a corto plazo; que, en total, en 2018 había en la UE-28 18,1 millones de personas en una situación semejante a la de desempleo;
- Pide que la convergencia social sea uno de los objetivos principales de los programas nacionales de reforma, en particular mediante el apoyo financiero, en las próximas reformas vinculadas al paquete de medidas de recuperación; considera, en este sentido, que el Plan de Recuperación debe apoyar los nuevos objetivos de Oporto 2030, junto con los objetivos económicos y medioambientales



Aligning timing: 2021 European Semester cycle



➤ Debe prestarse especial atención a las necesidades de los más afectados por la crisis, “en particular los grupos vulnerables y desfavorecidos, como los que se encuentran en situación de pobreza, los desempleados, las personas de edad avanzada, los jóvenes, las personas con discapacidad, los progenitores solos, los trabajadores móviles y los migrantes”.

➤ pide a la Comisión que incluya el objetivo general de aumentar la calidad del trabajo a nivel europeo en el proceso del Semestre Europeo y en el cuadro de indicadores sociales, con miras a orientar y evaluar la contribución de las políticas de empleo de los Estados miembros a la aplicación de los ODS y el pilar europeo de derechos sociales;

- **Propuestas para la remodelación de las políticas de empleo en España.**
- Las Políticas activas deben estar en estrecha relación con las transformaciones productivas que se están operando, tanto en los ámbitos productivos sectoriales como en los distintos territorios.
- Debe disponerse de suficientes recursos económicos para su aplicación, siendo importante reseñar que esos recursos no serán solo los de los PGE sino también los que llegarán desde la UE para poner en marcha las medidas recogidas en el Plan Nacional de Recuperación, transformación y resiliencia.
- Será importante apostar por establecer la adecuada interrelación entre las políticas de empleo y las políticas sociales.
- Será importante aprovechar las posibilidades tecnológicas para que la Administración más cercana a la ciudadanía puede llevar a cabo las políticas de empleo a partir del marco normativo definido por quienes tienen competencias en la materia.

➤ Muchas gracias por su atención.

➤ eduardo.rojo@uab.cat